OBJETO CONTRATO: "BRINDAR ASITENCIA PROFESIONAL COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES A LA GESTION DEL RIESGO, REDUCCION DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES COMO TAMBIEN LA COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES DE RESPUESTA DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO-META"

1.CONDICIONES LEGALES. La normatividad que rige al MUNICIPIO, al Contratista y a la actividad contractual es la siguiente:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto - Ley 019 de 2012
- Decreto 1082 de 2015

1. **CONDICIONES COMERCIALES, ORGANIZACIONALES Y TÉCNICAS**: Para el servicio requerido, se puede contratar una persona *NATURAL o JURÍDICA* mediante contrato de prestación de servicios que posea los conocimientos, e idoneidad académica y experiencia como profesional en ingeniería ambiental en actividades inherentes a la gestión del riesgo en entidades públicas y/o privadas que cumpla con los requisitos académicos y de experiencia exigidos por el Municipio.

Las condiciones mínimas exigidas al contratista son las siguientes, las cuales serán revisadas y certificadas por la Secretaria de Gobierno, en la correspondiente certificación de idoneidad y experiencia, que hace parte del expediente contractual.

NIVEL EDUCATIVO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Titulo Obtenido: INGENIERO AMBIENTAL

EXPERIENCIA GENERAL O PROFESIONAL: Dos (02) años después de la expedición de la Tarjeta Profesional

EXPERIENCIA ESPECIFICA Deberá acreditar como mínimo tres (3) meses de experiencia en profesional relacionada con temas de gestión de riesgo.

CONDICIONES FINANCIERAS: Teniendo en cuenta el sector al cual pertenece el contratista, no se requiere que demuestre condiciones financieras para la prestación del servicio.

ANALISIS DE LA DEMANDA: **El MUNICIPIO** viene vinculando mediante contrato de prestación de servicios profesionales para estas labores, con asignaciones salariales mensuales vencidas, en los últimos años así:

AÑO	VALOR
2021	**$6.000.000**
2022	**$6.000.000**

ANDREA GRANADOS HERNANDEZ
Secretaria de Gobierno
SUPERVISORA

Proyecto: Rosa Lina Dueñas Martínez
Cargo: Técnico Operativo

Reviso: Andrea Granados Hernández
Cargo: Secretaria de Gobierno